

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSULTORES & ASESORES INFORMÁTICOS IT4YOU CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Huaynapalca 229 Y Gral. Epiclachima, siendo las 18h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- La señora ACOSTA CABRERA MARIA SOLEDAD, por sus propios y personales derechos, en representación de 200 acciones con un valor nominal de Un Dólar (1,00 USD) cada una.
- La señora ROBLES RAMÍREZ SONIA MARIA, por sus propios y personales derechos, en representación de 200 acciones con un valor nominal de Un Dólar (1,00 USD) cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión la señora Robles Ramírez Sonia y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Maria Acosta Cabrera, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

**Punto Uno.** Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio 2017.

**Punto Dos.** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

**Punto Tres.** Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

**Punto Uno. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio 2017.**

Por pedido de la Presidenta, la Secretaria da lectura del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2017. Este documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

Luego de las intervenciones correspondientes, los accionistas presentes deciden agradecer a la misma por las gestiones realizadas en el ejercicio económico y por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico del 2017, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

**Punto Dos. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.**

Toma la palabra la Presidenta, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia de los Estados Financieros y Balance General de la Compañía correspondiente al año 2017, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros y Balance General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

**Punto Tres. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.**

La Presidencia de la Junta informa que la compañía arrojó en el ejercicio económico 2017, una Utilidad a Distribuir a los Accionistas de US\$ 4.490,75.

Los Accionistas por unanimidad deciden que:

- a) Se realizará un reparto de utilidades por un valor de \$4.490,75 el mismo que será repartido de acuerdo al Art. 208 de la Ley de Compañías.

Siendo las 18h45 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidenta declara un receso para la redacción del acta respectiva.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

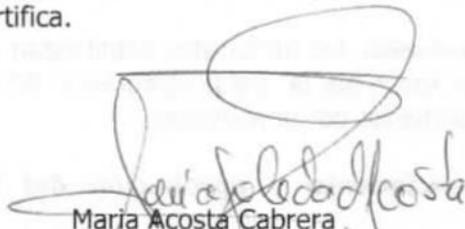
A las 19h00 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, a más de la Presidenta y Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Robles Ramírez Sonia  
**Presidente - Accionista**

1711476914



María Acosta Cabrera  
**Secretaria Ad-Hoc - Accionista**

1716478456